



198590

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

**SOLICITANTE:** .....S.T. DUPONT, de nacionalidad francesa.

**RESIDENCIA:** ..... 8 bis, Rue Dieu - 75010 PARIS (Francia).

**ENUNCIADO:** ..... "CORTA-PUROS PERFECCIONADO".

**Prioridad: Patente** ..... **n.º** ..... **del** .....



198590

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la  
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explota-  
ción industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Mo-  
delo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad In-  
5 dustrial que, como el enunciado indica, se trata de "CORTA-PUROS PERFECCIO-  
NADO".

El presente invento se refiere a un corta-puros.

Se conocen ya numerosos instrumentos y aparatos  
destinados a cortar la punta de los puros, pero se ha notado que todos  
10 ellos tienen un defecto común, que están provistos de una lámina única o  
de dos láminas cortantes, el de aplastar parcialmente el puro en el lugar  
del corte.

Este defecto se debe a la manera en que la o las  
láminas atacan el puro. Efectivamente, si la lámina opera en oblicuo, o  
15 como el cuchillo de una guillotina, se observa siempre un aplastamiento  
más o menos importante en el interior e incluso a veces en el revestimien-  
to del puro.

El invento tiene como fin realizar un corta-puros  
que suprima el defecto anteriormente citado y que permita obtener constan-  
20 temente cortes francos no necesitando más que un esfuerzo extremadamente  
pequeño.

A este efecto, el corta-puros, según el invento,  
se compone esencialmente de dos partes superpuestas giratorias una con re-  
lación a la otra, llevando una al menos dos láminas movibles, y por otra  
25 parte medios para asegurar el desplazamiento de dichas láminas hacia y  
más allá del eje de rotación de dichas partes, dichos medios estando pre-  
vistos de tal manera que aseguran simultáneamente un movimiento de rota-  
ción de dichas láminas.

Según otra característica del invento, el movimien-  
30 to de rotación de las dos partes susodichas, manda a la vez el despla-



198590

1 miento de las láminas hacia y más allá de dicho eje de rotación y su movimiento de rotación simultáneo.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

5 Las figuras 1 y 2 representan esquemáticamente en vistas en planta y en corte transversal, en corta-puros en el cual las láminas son llevadas por excéntricas.

10 Las figuras 3 y 4 ilustran, respectivamente, en vistas en planta y en corte transversal, otro modo de realización de un corta-puros en el cual las láminas se desplazan según la trayectoria doble que comprende un trayecto circular y un trayecto hipocicloidal.

15 Con referencia a las figuras 1 y 2, el corta-puros (1) comprende esencialmente dos partes (2) y (3) colocadas giratorias una con relación a la otra alrededor de un eje (4) perpendicular a dos de dichas partes (1) y (2).

20 La parte (2) que puede, por ejemplo, servir de tapa a un recipiente, está constituida por una pletina circular que lleva en su centro una abertura circular (5) de eje (4), alrededor del cual están dispuestas, en el espesor de dicha pletina, dos excéntricas huecas (6) y (7) espiroidales simétricas con relación al eje (4).

25 La parte (3) se compone de un disco en el cual están dispuestas dos aberturas rectangulares (8) y (9), diametralmente opuestas, de anchura al menos igual a la de la abertura circular (5). Los rebordes laterales longitudinales de estas aberturas rectangular (8) y (9) llevan dos ranuras longitudinales en "V" (10) y (11), en las cuales pueden deslizarse dos láminas rectangulares (12) y (13) de corte cóncavo, cuyos rebordes longitudinales son complementarios a dichas ranuras (10) y (11).  
30 Estas dos láminas (12) y (13), retenidas permanentemente por dos resortes



198590

1 de tracción (14) y (15), diametralmente opuestos y que se apoyan a la periferia de la parte (3), comprenden cada una un perno (16) y (17). Bajo la acción de los resortes (14) y (15), estos dos pernos son mantenidos permanentemente en contacto con la pared interior de las dos excéntricas huecas  
5 (6) y (7), respectivas.

El funcionamiento del corta-puros es tal que, partiendo de la posición de paro, en la cual las láminas (12) y (13) están alejadas, se pone la extremidad del cigarro en la abertura circular (5), y se hace girar a continuación a la parte (3) con relación a la parte (2).

10 En el transcurso de este movimiento, las láminas (12) y (13) están sometidas a un movimiento de rotación correspondiente a dicha rotación y a un movimiento de translación, en dirección al eje (4), debido a la acción de los pernos (16) y (17) sobre las excéntricas (6) y (7).

15 El corte del cigarro (puro) se efectúa así progresivamente a lo largo de su circunferencia con un mínimo esfuerzo.

Se notará que, en el ejemplo representado, la disposición de las excéntricas ha sido prevista para permitir una rotación entre las partes (2) y (3) de 180°. Sin embargo, es posible prever excéntricas de dimensiones diferentes que permiten aumentar o disminuir el ángulo de rotación.

20 Con referencia a las figuras (3) y (4), el corta-puros está adaptado a una caja cilíndrica (21) pero puede ser montado sobre cualquier otro soporte que puede o no servir de receptáculo de los extremos de los cigarrillos cortados.

25 La caja (21) lleva un cuerpo sobre el cual se fijan un fondo (22) y una tapa (23).

30 En la pared interna de la caja existen por moldeado unos pitones (24) que sirven de apoyo a una pletina (25) fijada sobre estos últimos por tornillos (26).

198590

- 5 -



1 En su parte central, la pletina (25) está provista de una boquilla (27) destinada a dejar paso a la extremidad de los puros y a sus extremos cortados.

5 Esta pletina (25) lleva dos lumbreras circulares (28) y (28') cuyo arco tiene por centro (0) de la boquilla (27) y dos lumbreras circulares (29) y (29') teniendo por centro los puntos (0') y (0'')

10 La boquilla (27) está atravesada por una palanca de linterna (30) por medio de la abertura (31) dispuesta o reservada en la pared de la caja (21) y extendiéndose sobre un arco comprendido entre 70 y 80°, por ejemplo.

15 La palanca (30) está junto a la cara inferior de la pletina, por medio de un resorte (32) que se apoya sobre una arandela (33) y una tuerca de tornillo (34) ajustada a la boquilla. Dicha palanca (30) puede girar alrededor de esta última manteniéndose en punto muerto por el resorte (32) cuyas ramificaciones extremas se apoyan sobre el taco (35) solidario a la pletina (25) y al espolón (36), fijado a la palanca (30) y prolongándose a través de la pletina (25) sobrepasándola más allá del conducto (28').

20 Otro espolón (37), fijado a la palanca (30) y diametralmente opuesto al espolón (36), atraviesa la pletina (25) por el conducto (28) sobrepasándola. En la pletina (25) están colocadas dos láminas (38) y (38'), intercambiables representadas esquemáticamente en trazos continuos en la figura 3.

25 Los porta-láminas (38) y (38') están provistos, respectivamente, dos orificios (41) y (42) pudiendo recibir uno, un tornillo hueco (43) y el otro un tornillo perno (44).

30 Las dos láminas (38) y (38') están ligeramente decaladas en altura para permitir su acabellamiento y están dispuestas en la pletina (25) de tal manera que los espolones (36) y (37) de la palanca (30) se enganchen en los tornillos huecos (43) de las dos láminas y para



198590

1 que los pernos de los tornillos (44) penetren en los conductos (29) y (29')  
Se puede de esta manera, haciendo girar a la palanca (30) en el sentido de  
la flecha (F) alrededor de la boquilla (27), conducir las dos láminas a la  
posición mostrada a trazo discontinuo en la figura 3.

5 Hay que resaltar que cada lámina habrá entonces  
descrito dos trayectorias determinadas por los conductos (28)-(28') y (29)  
(29'). Los primeros conductos (28)-(28') contraen las láminas para efectuar un recorrido circular concéntrico con la boquilla (27) mientras que los conductos (29)-(29') obligan a los pernos (44) a efectuar un trayecto hipocoidal y, en consecuencia, las láminas cortadoras a ajustarse en el cigarro (puro) hasta que sus filos se superpongan ligeramente a una parte y a otra del diámetro de la boquilla.

10 Se comprende que este doble movimiento, así descrito en las figuras 1 y 2, permite obtener un corte periférico al mismo tiempo que incisivo, sin ningún aplastamiento del revestimiento o de la tripa del cigarro (puro).

15 Hay que resaltar que el dispositivo de corte descrito anteriormente puede ser montado sobre cualquier otro soporte que no sea la caja (21), citada a título de ejemplo, la tapa (23) puede estar ajustada directamente a la pletina (25) de manera clásica.

20 El invento tiene su aplicación a los artículos para fumadores.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando



198590

1 la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CORTA-PUROS PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

10 1ª) Corta-puros perfeccionado, caracterizado porque comprende dos partes montadas giratorias una con relación a la otra y de las cuales una lleva al menos dos láminas móviles y, por otra parte, medios para asegurar el desplazamiento de dichas láminas hacia y más allá del eje de rotación de dichas partes y que aseguran simultáneamente un movimiento de rotación de dichas láminas.

15 2ª) Corta-puros perfeccionado, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque el movimiento de rotación de las dos partes susodichas manda a la vez y simultáneamente al desplazamiento de las láminas hacia y más allá de dicho eje de rotación, así como a su movimiento de rotación.

20 3ª) Corta-puros perfeccionado, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una de dichas partes lleva en su centro una abertura circular centrada sobre dicho eje de rotación, alrededor del cual están dispuestas con relación a dicho eje de rotación, y en que la segunda parte comprende dos aberturas opuestas con relación a dicho eje de rotación y de anchura al menos  
25 igual a la de la abertura circular, en las cuales pueden deslizarse dos láminas, estas dos láminas retenidas permanentemente por dos resortes que actúan por medio de la tracción en dirección del contorno de esta segunda parte, teniendo cada una un tetón mantenido permanentemente, bajo la acción de dicho resorte, en contacto con la pared interna de la excéntrica  
30 hueca a la cual está asociada.



198590

1 4ª) Corta-puros perfeccionado, en todo de acuerdo con la tercera reivindicación, caracterizado porque dichas láminas tienen un corte cóncavo.

5 5ª) Corta-puros perfeccionado, en todo de acuerdo con las reivindicaciones tercera y cuarta, caracterizado porque dichas excéntricas huecas están dispuestas de tal manera que permiten a una de las partes, con relación a la otra, un giro de ciento ochenta grados.

10 6ª) Corta-puros perfeccionado, en todo de acuerdo con las reivindicaciones primera y segunda, caracterizado porque comprende por una parte, una pletina provista de una boquilla cilíndrica, de los conductos circulares siméticos teniendo por centro común el eje de dicha boquilla y de dos conductos circulares simétricos cuyos centros individuales están situados en un plano que pasa por el centro de dicha boquilla y a igual distancia de este centro y, por otra parte, una palanca de linterna, 15 aplicada por un resorte contra la cara inferior de la pletina, pudiendo girar alrededor de la boquilla susodicha; dicha palanca estando provista de dos espolones que atraviesan la pletina por sus dos conductos concéntricos a la boquilla y emergiendo de la cara superior de la pletina para introducirse en dos láminas, dichas láminas comprenden cada una un tetón que atra 20 viesa la pletina por uno de los conductos excéntricos, la rotación de la palanca alrededor de dicha boquilla provoca un desplazamiento simultáneo y antagonista de las dos láminas a lo largo de la trayectoria doble comprendiendo una trayectoria circular guiado por los espolones de la palanca alrededor de dicho eje de la boquilla y un movimiento que conduce a cada lámina a sobrepasar ligeramente el centro de la boquilla al superponerse. 25

30 7ª) Corta-puros perfeccionado, en todo de acuerdo con la sexta reivindicación, caracterizado porque el resorte enrollado alrededor de la boquilla asegura a la vez la aplicación de la palanca sobre la cara inferior de la pletina y la recuperación de esta última a la posición de retroceso de las láminas para el paso del cigarro (puro).

198590



1

8a) "CORTA-PUROS PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas, mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus dibujos.

5

Madrid, a **10 DIC. 1973**

El Agente Oficial,  
**MIGUEL FERNANDEZ - LOAYCA PIZON**  
P. P.

10

15

20

25

30

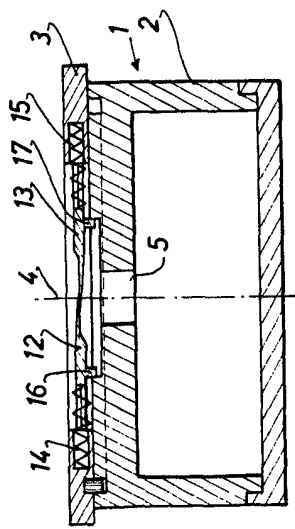


FIG. 2

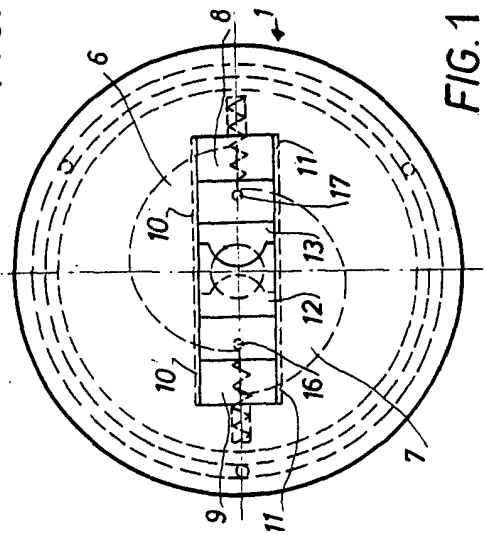


FIG. 1

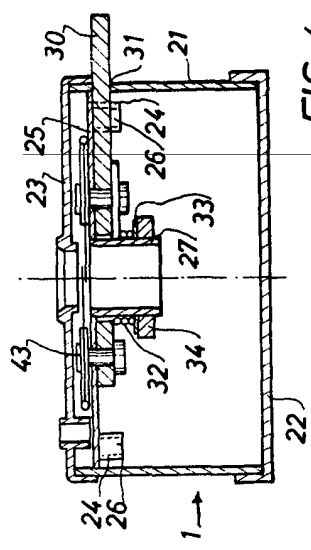


FIG. 4

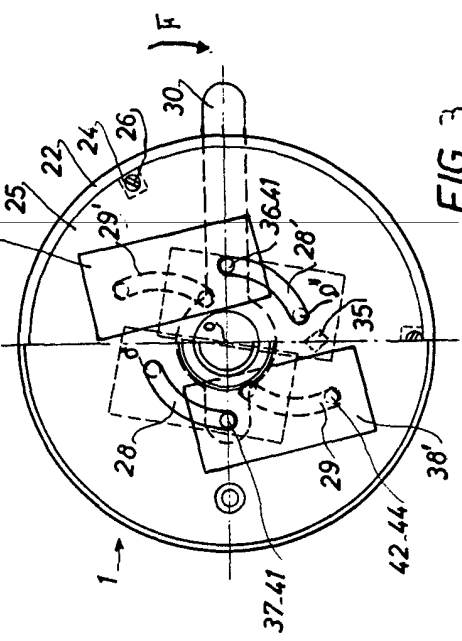


FIG. 3

Escuela Industrial  
 Madrid  
 El Agente Oficial